



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 11.262/03

Ref./ Secretaría de Obras y Servicios Públicos. Dirección Provincial de Vialidad.

S/ Autorizar a comprometer Fondos Ejercicio 2.004, para hacer uso de las opciones de prórrogas de los Convenios de Pasantía celebrados con las Facultades de Ciencias Exactas y Naturales, Económicas y Jurídicas y de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de La Pampa.-

1799/03

DICTAMEN N°. -

Sr. Ministro de Hacienda y Finanzas:

Venidas las presentes actuaciones a los fines de considerar el proyecto de decreto obrante a fs. 12/13, este Organismo Asesor manifiesta que no tiene observaciones legales que formular al respecto. En consecuencia, verificada la exactitud de los datos consignados, y cumplidas las formalidades de práctica, el referido proyecto se encontrará en condiciones de ser suscripto por las autoridades pertinentes.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, 26 NOV 2003
SB



Paulo Luis Lascaris
Dr. PAULO LUIS LASCARIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa